

# EMISIÓN DE SÍLABOS



Antes de ingresar tu solicitud, debes tener en cuenta lo siguiente:

- > Tendrás **1 día útil** para realizar el pago en los bancos autorizados, de no realizarlo, el trámite se anulará
- > Puedes solicitar los sílabos con **firma manual o digitalizada**.
- > No se emitirán sílabos de los periodos académicos en los que tengas deuda vencida.



## REGISTRO DEL TRÁMITE:

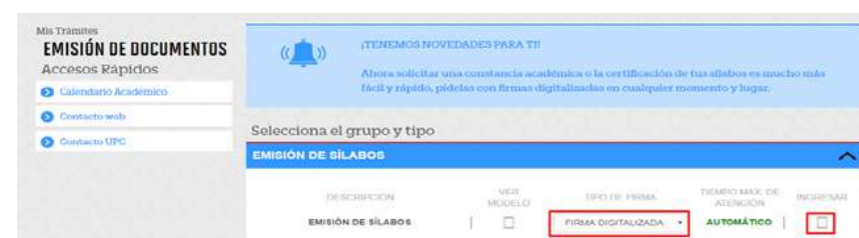
1

- > Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña.
- > Selecciona la opción **Mis trámites > Otros Trámites > Emisión y Certificación de Documentos**



2

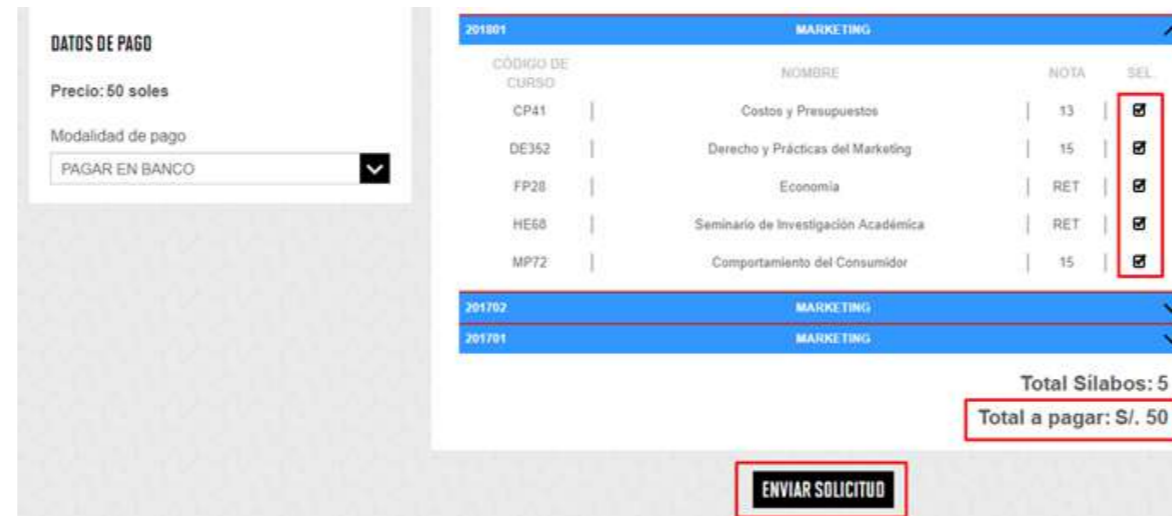
- Aparecerá la siguiente pantalla y deberás elegir entre **firma manual o digitalizada**.



SI ELIGES FIRMA DIGITALIZADA, EL PROCEDIMIENTO ES EL SIGUIENTE:

2.1

Una vez que ingreses, selecciona la opción **ver sílabos** y aparecerán los ciclos que has llevado hasta el momento. Deberás marcar los sílabos que deseas que se emitan y enviar la solicitud.



Conforme selecciones los cursos, el monto a pagar se irá actualizando.

NOTA: Podrás descargar los sílabos digitales ingresando a **Mis Trámites > Trámites en Curso**

3

Si eliges la opción **firma manual** recuerda que los sílabos tienen un plazo de entrega de 10 días útiles y deberás ingresar los siguientes datos:



3.1

Una vez que ingreses, podrás seleccionar los sílabos que deseas y la cantidad por cada uno de ellos. Luego envía la solicitud.



## VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



Ingresa a:  
MI UPC > MIS TRÁMITES > **CONSULTAR ESTADO > Emisión y Certificación de Documentos**  
Verifica el estado de tu solicitud



NOTA: Recuerda que tienes 1 día útil para realizar el pago en los bancos autorizados, de lo contrario el trámite se anulará.